



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Memorando Nro. GADMCH-DP-2025-0123-M

Chambo, 06 de febrero de 2025

PARA:

Sr. Ing. Carlos Armando Fiallos Cordova
Director Financiero

Sra. Ing. María José Oviedo Moncayo, Mgs.
Directora Administrativa

Sr. Ing. Oscar Stalyn Medina Yepez
Director de Obras Publicas

Sr. Abg. Juan Carlos Nuñez Orozco
Procurador Sindico

Srta. Ing. Ana Paulina Cuadrado Alvarez
Jefe de Archivo

Sra. Lcda. Carmelina Margod Donoso Guevara
Jefe de Contabilidad

Sr. Ing. Cristian Alejandro Davalos Yerovi
Jefe de Avaluos y Catastros

Sr. Tlgo. Cristian Oswaldo Zavala Samaniego
Jefe de Transito, transporte Terrestrey Seguridad Vial

Sr. Ing. Edwin Vinicio Suárez Perez
Jefe de Agua Potable y Alcantarillado

Sra. Lcda. Luz Elina Fiallos
Jefe de Desarrollo y Accion Social

Sr. Abg. Milton Javier Pinduisaca Quishpi
Jefe de Talento Humano (E)

Sra. Lcda. Mirella Paola Moncayo Ortiz
Jefe de Rentas

Sr. Ing. Segundo Manuel Capelo Hinojosa, Mgs.
Jefe de Matriculación (E)

Sra. Ing. Teresa Griselda Parra Cepeda
Jefe de Ordenamiento Territorial

ASUNTO:

DIRECTRICES PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN POA Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Memorando Nro. GADMCH-DP-2025-0123-M

Chambo, 06 de febrero de 2025

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, en calidad de Director de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chambo, solicito de la manera más comedida que, para la emisión de la **CERTIFICACIÓN POA PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS**, se remitan todos los estudios completos, definitivos y validados con la documentación técnica y jurídica de respaldo pertinente (incluida la certificación presupuestaria emitida por la Dirección Financiera).

Solicito además, que esta información de respaldo sea elevada a una nube (Google Drive o Mega) con la particularidad de que quede con libre acceso de manera indefinida. El link donde está elevada la información del proceso deberá constar en la solicitud de emisión de la Certificación POA correspondiente.

Esta petición se respalda en la disposición emitida por la Máxima Autoridad mediante Memorando Nro. GADMCH-ALC-2024-2254-M de fecha 19 de noviembre de 2024 que hace referencia a la NOTIFICACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORIA N° DPCH-0012-2024 Y N° DPCH-0013-2024 EMITIDOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. Es importante que esta disposición sea socializada con el personal a su cargo al ser de estricto y obligatorio cumplimiento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Daniel Augusto Trujillo Díaz, Mgs.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- gadmch-alc-2024-2254-m.pdf

Copia:

Sr. Dr. Luis Bernardo Escobar Garcés
Alcalde del Cantón Chambo